

LA NEW-YORK LIFE INSURANCE
COMPANY.

ESTADÍSTICA NACIONAL
E-
Contestación á las pretensiones de primacía de
LA EQUITATIVA.



GUAYAQUIL.

Imp. de LA NACIÓN, Malecón (Ciudad-Vieja).

1889.

LA NEW-YORK LIFE INSURANCE COMPANY.

Contestación á las pretensiones de primacía de
LA EQUITATIVA.



GUAYAQUIL.

Imp. de LA NACIÓN, Malecón (Ciudad-Vieja).

1899,



La New-York Life Insurance Company



LA EQUITATIVA.

CONTESTACIÓN A LAS PRETENSIONES DE PRINACÍA DE ÉSTA.

La *Sociedad* de Seguros sobre la vida « La Equitativa » se ha permitido distribuir profusamente en esta ciudad, unas circulares ó folletos en los cuales ensalza su propia institución hasta las nubes. Nada tendríamos que objetar á esto si, al hacerlo, no formulara comparaciones en detrimento de otras Compañías de Seguros de Vida de los Estados Unidos, fiada en que el papel lo aguanta todo y que la “Nuestra” no tiene agente en esta República, que haga conocer los errores que la « Equitativa » propala en su afan de aparecer como la primera Compañía de los Estados Unidos y del Mundo.

Resalta sobremanera este afán de ensalzamiento propio, cuando compara sus operaciones que solo con relación al monto de seguros vigentes dejando, á propósito, en el tintero todo lo que constituye la verdadera solidez de una Compañía ó sea *su minima proporción de siniestros, las Reservas en los riesgos vigentes y el exceso de Intereses cobrados sobre siniestros ocurridos.*

¿Por que no ha agregado á sus cifras las correspondientes á estos importantísimos factores del verdadero progreso y estabilidad de una Compañía? Porque, entonces, se hubiera visto que no le corresponde el primer lugar á que aspira. Para demostrarlo nos concretaremos, especialmente, á « *La New-York Life Insurance Co.* » esa poderosísima Institución *Mútua* Universal.

La New-York Life Insurance Co. no sigue el ejemplo de « La Equitativa » vanagloriándose del inmenso número de negocios que hace. No hace negocios como aquella, por hacer negocios, sino que aspira solo á hacer *muy buenos negocios*; quiere decir que no acepta sino Riesgos *muy buenos*, pues siendo una Sociedad *furamente mútua*, cuida de los intereses de sus socios que son sus mismos asegurados, no permitiendo ingresar á ella personas de Salud dudosa, según se ha podido ya probar en varios casos ocurridos en Guayaquil, que rechazados por « La New York se han refugiado en « La Equitativa », y se contenta con haber efectuado en el solo año de 1888 nuevos seguros por *Ciento trece millones pesos oro americano.*

Así resulta que en « La New-York » la proporción anual de *Siniestros por Muertes* sobre el importe *total de seguros Vigentes* durante los últimos seis años desde el 1881 al 1886 ha ido *siempre disminuyendo* hasta llegar al 1.05 por ciento anual en 1886, mientras que en « La Equitativa » la proporción ha ido *siempre aumentando* hasta llegar á 1.31 por ciento en 1886; quiere decir que « La Equitativa » *pierde al año por muertos 0.26* por ciento más que « La New-York. Y no se diga que ese 0.26 por ciento *de más* pérdida es insigni-

ficante. No por que esa cifra, calculada sobre \$ 411.229,098 millones de seguros vigentes que tenía « La Equitativa » en ese año, según propia confesión, asciende á \$ 1,070,625.65 millones oro, *más de pérdida por siniestros* en « La Equitativa » que en « La New-York ».

Estas pruebas de *solidez* son las que interesan al público; pero sobre todo á los que escojen seriamente la Compañía en que han de asegurar su vida con mayor ventaja para si propios y para sus familias.

Veamos cual es la *solidez* de ambas Compañías según sus Balances de Enero 10 de 1888.

	Activo efectivo.	Riesgos vigentes,
« La New-York »	\$ 83.079,845.85	\$ 358.935,536
« La Equitativa »	84.378,904.85	483.029.562

lo cual demuestra que « La Equitativa » con solo un millón trescientos mil pesos más de *Activo efectivo* que « La New-York », tiene la enorme diferencia de *ciento veinticuatro millones de pesos oro* más de *riesgos vigentes* que « La New-York ».

En cuanto á las *Reservas* contra *riesgos vigentes* son muy significativos los datos siguientes de los respectivos balances de 1.º de Enero de 1888.

	Reservas.	Riesgos vigentes.
« La New-York »	\$ 70.399,740	\$ 358 935.336
« La Equitativa »	66.274,650	483.029,562

de modo que « La New-York » tiene reservados *cuatro millones de pesos oro* más que « La Equitativa » *contra ciento veinticuatro millones de pesos oro americano* menos de riesgos vigentes que aquella. Esto es una prueba contundente de la exquisita prudencia de « La New-York » y constituye su gran *solidez*.

En cuanto á *sobrantes ó utilidades anuales* « La Equita-

tiva » viene, hace años, ensalzando la superioridad de las suyas, mistificando al público en el modo de calcularlas. En efecto, hace jugar entre los tales *sobrantes*, que deberá distribuir cada año á sus asegurados, la « *Reserva* » que ha ido acumulando, durante muchos años anteriores para el pago de utilidades Tontinas, cuyas « *Reservas* » en vez de constituir parte de las utilidades anuales son, ni más ni menos, que *obligaciones por pagar*. Es pues, necesario descomponer sus decantados *sobrantes anuales* para compararlos con los de « La New York » como sigue :

« LA EQUITATIVA »

Sobrante en 1.º de Enero de 1888 \$18.104,254.85
menos.

Reservas para el pago de utilidades Tontinas
acumuladas que son *obligaciones* y no *utili-*
dades distribuibles del año \$12.186,918

Sobrante liquido distribuible del año . . \$ 5.917,336.85

« LA NEW-YORK »

Sobrante en 1.º de Enero de 1888 \$11.846,793.06
menos.

Reserva para pagar utilidades Tontinas, acu-
muladas \$ 5.315,720.83

Sobrante liquido distribuible del año . . \$ 6.531,072.23

Así pues, resulta que el *verdadero Sobrante distribuible* de « La New-York » en 1888, fué de **seiscientos mil pesos más** que el de « La Equitativa » y esta diferencia es notabilísima cuando en « La New-York » los *seiscientos mil pesos*

más son distribuibles entre asegurados por *ciento veinticuatro millones menos* que en « La Equitativa ».

Antes de concluir conviene agregar otro dato muy importante para la aclaración de la posición financiera respectiva, de los *siniestros* ocurridos á cada una en relación con la *Renta anual por Intereses cobrados*, durante los nueve años desde 1878 á 1886.

Hela aquí :

« LA NEW-YORK »

Intereses cobrados en los 9 años	\$24.166,335
Siniestros ocurridos	19.234,160
	<hr/>
<i>Exceso de intereses sobre Siniestros</i>	\$ 4.932,175

« LA EQUITATIVA »

Siniestros ocurridos en los 9 años	\$27.540.536
Intereses cobrados	23.300,253
	<hr/>
<i>Exceso de siniestros sobre Intereses</i>	\$ 4.240,283

Esto demuestra que, mientras que « La New-York » durante 9 años *ha podido pagar todos sus siniestros con la Renta de INTERESES y le han sobrado cerca de cinco millones*; « La Equitativa » ha tenido, al revés, en esos 9 años *cuatro millones doscientos mil pesos más de SINIESTROS* que de Intereses ó lo que es lo mismo de pérdida.

« New-York Life Insurance Company » que tiene la plena conciencia de su eminentísima posición á la cabeza de las más potentes compañías de Seguros de Vida de los Estados Unidos y del mundo entero, no acostumbra denigrar á las demás Compañías de Seguros; pero cuando se vé atacada por comparaciones *inexactas*, como las que establece el folleto de « La Equitativa » de que tratamos, celebra la ocasión imprevocada que esta le presenta para demostrar con números

incontestables su *Superioridad* en todo lo que *constituye la solidez de una Compañía de Seguros de vida*, á saber: *en cuidadosa elección de los riesgos; en mínima proporción de siniestros, en mayor proporción entre el activo y las Reservas; en los Riesgos vigentes; en Exceso de intereses colocados sobre siniestros ocurridos; y finalmente en mayores sobrantes ó utilidades distribuibles entre menor NUMERO DE ASEGURADOS.*

El Sub-Gerente.

Agosto 24 de 1889.



NOTA DE ERRATAS.

1.^a PÁGINA—“ Mútua ” en vez de “ Nuestra ”

8.^a “ —cobrados id. “ colocados ”

no debe haber punto y coma después de Reservas y sí después de Siniestros.